

AIDIMME, INSTITUTO TECNOLÓGICO METALMECÁNICO, MUEBLE, MADERA, EMBALAJE Y AFINES

DECLARA:

Que el modelo de silla de trabajo **EFIT** de la empresa **ACTIU BERBEGAL Y FORMAS, S.A.**, cumple con los requisitos establecidos en la normativa UNE EN 1335-1:01 Mobiliario de oficina. Sillas de oficina. Parte 1: Dimensiones. Determinación de las dimensiones, clasificándose el modelo como Tipo C; así mismo, el modelo cumple con las normas UNE EN 1335 Partes 2 y 3:09: Mobiliario de oficina. Sillas de oficina. Parte 2: Requisitos de seguridad y Parte 3: Métodos de ensayo, según se indica en el informe técnico nº **230.I.1706.339.ES.01** de fecha 02/06/2017.

La clasificación tipo C según la norma UNE EN 1335-1:01 garantiza igualmente el cumplimiento del Real Decreto 488/1997 sobre Disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización –en lo que a sillas de trabajo se refiere (RD 488/1997 Anexo. Disposiciones mínimas. Apartado E: Asiento de trabajo).

Los requisitos para la clasificación del modelo dentro de los tipos establecidos en la norma UNE EN 1335-1:01, están basados en los principios generales y exigencias mínimas en materia de ergonomía.

Y para que conste y surta los efectos oportunos donde corresponda, se firma el presente documento, en Valencia, a veintisiete de junio de dos mil diecisiete.



José Emilio Nuévalos
Responsable Laboratorio del Mueble
AIDIMME